



## “No nos vamos a mover un milímetro del mandato”: Fernández Noroña sobre reforma judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- Tras señalar que es incompresible el paro de labores en el Poder Judicial, puesto que la reforma judicial no perjudicará a los trabajadores, el diputado Gerardo Fernández Noroña advirtió que la iniciativa presidencial de elección popular de juzgadores será aprobada en sus términos en septiembre próximo, así se pare de cabeza el dicho poder.

“Que se oiga bien y que se oiga lejos: no nos vamos a mover un milímetro del mandato de que todas las personas juzgadoras sean elegidas por el voto universal, secreto y directo de nuestro pueblo. Ese compromiso lo vamos a cumplir, así se pare de cabeza el Poder Judicial de la República. No va a existir presión, legítima o ilegítima que se dé, que pueda detener nuestro compromiso y nuestra voluntad de llevar a cabo esta parte central de la reforma al Poder Judicial”, recalcó desde tribuna en sesión de la Comisión Permanente.

<https://almomento.mx/no-nos-vamos-a-mover-un-milimetro-del-mandato-fernandez-norona-sobre-reforma-judicial/>